



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

# INFORME

# GASTO GUBERNAMENTAL

# AÑO FISCAL 2023

Este informe, preparado conforme a las disposiciones de la Ley Núm 73-2019, identifica las estadísticas que componen el análisis del Gasto Gubernamental para el el año fiscal 2023. Para mayor información en torno a los datos contenidos en este informe, favor contactar a la Administración de Servicios Generales a través de [administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov).

(This page intentionally left blank)



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



# UNO

---

## EL GASTO GUBERNAMENTAL



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



# ADQUISICIONES

## EL GASTO GUBERNAMENTAL

El Gobierno de Puerto Rico ha experimentado unos retos inmensos durante los últimos años que han impactado directamente los niveles y las tendencias de gasto de las agencias gubernamentales. El paso del Huracán María y la pandemia del COVID causaron un alto nivel de volatilidad en las adquisiciones anuales del Gobierno. Con el paso del Huracán notamos una tendencia de gasto que se definió por las operaciones de reconstrucción de Puerto Rico, mientras que la Pandemia causó un aumento significativo en servicios médicos, respuesta a la emergencia y de prevención de contagio.

Mientras que muchos esperaban que para el año fiscal 2023 las tendencias de gasto del Gobierno se estabilizarían, un aumento histórico en los niveles de inflación global impactaron los niveles de gasto del Gobierno. Mientras que durante el año fiscal 2022 reportamos un Gasto Gubernamental de \$5,434,000,000, el gasto para este año 2023 en bienes, obras y servicios no profesionales aumentó en un 24% a unos \$6,736,000,000.

# \$6,736,000,000

Este aumento en Gasto Gubernamental se le puede atribuir al impacto que ha tenido la inflación en las categorías principales de gasto del Gobierno. Entre estas, resaltamos las siguientes:

CATEGORÍA	GASTO 2022	GASTO 2023
SEGUROS	\$3,200,000,000	\$3,860,000,000
SERVICIOS PÚBLICOS (UTILIDADES)	\$480,000,000	\$576,000,000
COMPRA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$290,000,000	\$312,000,000
ALIMENTOS	\$100,000,000	\$131,000,000
COMBUSTIBLE	\$30,000,000	\$50,000,000
OTROS		.....
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,434,000,000</b>	<b>\$6,736,000,000</b>

De la misma manera que las fuerzas inflacionarias han impactado los costos de vida de los ciudadanos privados, han causado aumentos dramáticos en los costos de las adquisiciones del Gobierno. En esta tabla hemos enumerado algunas de esas categorías de gasto que resultan comunes entre nosotros como individuos o familias viviendo en Puerto Rico y el Gobierno como institución dedicada a proveer servicios a la ciudadanía. Estas incluyen el aumento en el costo de combustible, utilizado para movilizar los cerca de 10,000 vehículos del Gobierno Central de Puerto Rico (principalmente los de la Policía), el costo de los alimentos preparados en los comedores escolares de las escuelas, los costos



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov

de la renta o adquisición de propiedades y el pago de utilidades en estas. De la misma manera que el ciudadano promedio ha visto su costo de vida aumentar durante los últimos doce (12) meses, el Gobierno y la Administración de Servicios Generales han tenido que implementar iniciativas que buscan mitigar el impacto de la inflación en las adquisiciones anuales del Gobierno.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



**DOS** —————

**TENDENCIAS  
MARCADAS DEL  
AÑO FISCAL 2023**

02



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov



# TENDENCIAS

## TENDENCIAS QUE DEFINIERON EL AÑO FISCAL 2023

Las adquisiciones para el año fiscal 2023 tuvieron como tendencia principal el aumento en los niveles de gasto anual debido al impacto de la inflación en el costo de los bienes y servicios adquiridos.

### 1 IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN EL GASTO GUBERNAMENTAL

Mientras que en el análisis de Gasto Gubernamental atado a este resumen podemos identificar las tendencias inflacionarias en el costo de las adquisiciones del Gobierno, aquí resltamos algunas de esas categorías que sufrieron un mayor impacto o aumento durante el año fiscal 2023.

SEGUROS	2022	2023
	\$3,200,000,000	\$3,860,000,000 

La categoría de adquisición de seguros nuevamente domina el Gasto Gubernamental para el año fiscal 2023. En esta ocasión, notamos un aumento de 21% en el costo de adquisición de pólizas de seguros. Las fianzas y seguros son una de las categorías más impactadas por el aumento en la inflación y vimos estos aumentos reflejarse en el Gasto Gubernamental a través de las primas pagadas anualmente a los proveedores (principalmente en los seguros médicos de ASES).

SERVICIOS PÚBLICOS (UTILIDADES)	2022	2023
	\$480,000,000	\$576,000,000 

Uno de los componentes principales de los índices de inflación globales es el costo de combustibles. Para el año fiscal 2023, el Gobierno de Puerto Rico experimentó un aumento de 20% en el pago de utilidades, liderado principalmente por el aumento en los costos de energía eléctrica.

SERVICIOS DE SEGURIDAD O VIGILANCIA	2022	2023
	\$130,000,000	\$140,000,000 

El informe de Gasto Gubernamental del año previo (2022) resaltó un aumento significativo en servicios de vigilancia y seguridad debido a las contrataciones llevadas a cabo por el Departamento de Educación para enforzar medidas de evitar contagios en las escuelas del país. Ya reducido el riesgo de contagio de la pandemia, la expectativa sería ver el gasto en esta categoría bajar a niveles de años previos. Este no fue el caso. Debido al aumento en el salario mínimo y el impacto de la inflación, el Gasto Gubernamental para la adquisición de servicios de seguridad se mantuvo al mismo nivel, rondando los \$130,000,000.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)

## COMPRA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

2022 2023  
\$290,000,000 \$312,000,000 

Durante el año fiscal 2023, los precios de adquisición y arrendamiento de propiedades en Puerto Rico alcanzaron niveles nunca antes vistos. Mientras que el Gobierno arrenda un número significativo de sus propiedades de manera inter-agencial (Autoridad de Edificios Públicos, Obras Públicas, etc.), todavía resulta necesario acudir a rentas privadas para algunas propiedades. El impacto de la inflación en las rentas en Puerto Rico han impactado los costos de arrendamiento de las propiedades del Gobierno.

## ALIMENTOS

2022 2023  
\$100,000,000 \$131,000,000 

Muchos de los alimentos adquiridos a diario por la ciudadanía son adquiridos también por el Gobierno de Puerto Rico para ser provistos en comedores escolares, cárceles, hospitales públicos, etc. Los altos niveles de volatilidad en la industria de alimentos han causado un aumento en el gasto de la categoría sobre años previos. Para el año fiscal 2023, el gasto en la adquisición de alimentos y servicios relacionados sobrepasó los \$130,000,000.

## 2 DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE COMPRAS

El informe del Gasto Gubernamental del año fiscal 2022 resaltó los avances que ha logrado el Gobierno de Puerto Rico y la Administración de Servicios Generales al digitalizar los servicios de compras a través de una Reforma Digital. Entre las eficiencias logradas, resaltamos como los tiempos de adquisición de las transacciones más comunes del Gobierno se redujeron de un promedio de sobre 20 días a periodos de entre 1 a 8 días dependiendo de la metodología de adquisición utilizada:



**REDUCCIÓN EN TIEMPO DE COMPLETAR LAS COMPRAS  
ANTES Y DESPUES DE LOS SISTEMAS DIGITALES**



**REDUCCIÓN EN TIEMPO DE COMPLETAR LAS COMPRAS  
ANTES Y DESPUES DE LOS SISTEMAS DIGITALES**

Durante este año fiscal 2023, ASG continuó expandiendo sobre su Reforma Digital y ha estado colaborando con el resto del Gobierno de Puerto Rico en integrar sus plataformas de compra a los sistemas financieros del Gobierno a través de una nueva implementación de un ERP. Esta nueva integración de plataformas debe resultar en eficiencias adicionales a las ya logradas, además de lograr mayor velocidad en el pago de facturas a proveedores del Gobierno. Estas eficiencias en mejorar los términos de pago de facturas a proveedores será clave para batallar los efectos duraderos de la inflación en las adquisiciones, al colocar a ASG en mejor posición de negociar reducciones de precio en los bienes y servicios ofrecidos por estos proveedores.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@asg.pr.gov

# TRES

## ADVERTENCIAS

03



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



# ADVERTENCIAS

En cumplimiento con el Art. 30 de la Ley Núm. 73 del 2019, la Administración de Servicios Generales ha preparado el Informe de Gasto Gubernamental por Concepto de Compras. Dicho informe incluye el detalle de las compras segmentadas por categoría correspondiente con la descripción y el monto del gasto de estas transacciones.

Como parte del Informe de Gasto Gubernamental, hemos preparado este resumen de las categorías principales en un formato de fácil lectura. Este reporte no busca reemplazar el Informe de Gasto Gubernamental, el cual provee un nivel de detalle superior al resumen, sino que tiene el propósito de resaltar los puntos más importantes habidos en el informe adjunto.

## **SOBRE LAS CATEGORÍAS**

Con el propósito de asegurar consistencia entre los múltiples informes emitidos por las dependencias y entidades del Gobierno de Puerto Rico, las categorías de gasto identificadas en este reporte serán aquellas que han sido incluidas por el Departamento de Hacienda en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno. La Ley Núm 230 del 1974, conocida como la "Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico", establece en la figura del Secretario de Hacienda la responsabilidad de diseñar y revisar los sistemas de contabilidad de los cuales se producen los informes financieros de las operaciones de las dependencias y entidades del Gobierno. El detalle de estas categorías está disponible en el Reglamento 49 del Departamento de Hacienda.

Algunas de las categorías, como la adquisición de alimentos, medicamentos y servicios de telefonía son suficientemente descriptivas por sí solas y no requieren aclaración adicional. Para las otras categorías, como las de servicios privatizados y servicios misceláneos, ofrecemos una breve descripción del tipo de gasto que cae dentro de la categoría al igual que ejemplos de las principales sub-categorías incluidas en el grupo.

De surgir preguntas adicionales sobre las categorías de gasto incluidas en el reporte, o de requerir información adicional sobre las sub-categorías de gasto gubernamental, podrán comunicarse con la ASG para efectuar sus solicitudes de datos adicionales a: [administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov).

## **SOBRE LOS DATOS RECOPIRADOS**

Para la elaboración de este reporte, la ASG ha extraído datos de todas las transacciones registradas en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno, correspondientes a las Agencias participantes. Mientras que la Ley Núm. 73-2019 centraliza las adquisiciones gubernamentales a través de ASG, dicho estatuto exime algunas transacciones de varias entidades al no tener que pasar por el área de adquisiciones de ASG. Es por esto, y con el deseo de plasmar una visión completa del gasto gubernamental, que concluimos que los datos del sistema financiero del Gobierno Central presentan la versión más completa del gasto gubernamental para el año fiscal 2023.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)

Luego de completar dicha extracción para varios años fiscales, el equipo de ASG se dio a la tarea de analizar las aproximadas 500,000 líneas que contiene la base de datos. Con esto, categorizamos las distintas transacciones de adquisiciones de bienes, obras y servicios no profesionales en los distintos grupos que componen este reporte. Estas categorías, según mencionadas anteriormente, fueron seleccionadas según se dispone en los sistemas financieros del Gobierno Central.

Según dispone la Ley Núm. 73-2019, este informe presenta el Gasto Gubernamental dividido por categorías. No obstante, ASG se ha dado a la tarea de continuar analizando los patrones de gasto del Gobierno a un mayor nivel de detalle, creando sub-categorías de gastos. Esto, con el propósito de utilizar la información recopilada en conjunto con el Plan Anual de Adquisiciones preparado por cada entidad gubernamental al 31 de marzo de cada año para proyectar las compras futuras que realizan las Agencias.

La proyección de necesidades permitirá a ASG comenzar a negociar términos y precios con posibles suplidores para todas estas categorías. Con dicho conocimiento, y al utilizar el poder de adquisiciones del Gobierno, ASG podrá presentarle a las Agencias una manera más eficiente de adquirir sus bienes y servicios a través de contratos centralizados.

## **ADVERTENCIA**

Los datos incluidos en este informe se presentan tal y como han sido registrados por las entidades gubernamentales en sus sistemas financieros y de contabilidad. No han sido independientemente auditados o validados por el personal de ASG. Por esto, ASG no se hace responsable ni pasa juicio sobre la veracidad de estos datos. La fragmentación actual de los sistemas financieros del gobierno entre múltiples versiones podría afectar la capacidad de recibir datos completos. ASG se reserva el derecho de presentar versiones actualizadas de este reporte mientras se entre en conocimiento de la existencia de nuevos datos. La falta de una plataforma dedicada de compras para el Gobierno requiere que ASG dependa de los datos provistos por Hacienda para la elaboración de sus reportes. Este informe es preparado para propósitos ilustrativos e informativos y no debe ser utilizados para otros propósitos sin antes validar la información con ASG y el Departamento de Hacienda.

En ocasiones, por error u omisión, Entidades Gubernamentales pudieran haber categorizado un gasto erróneamente. Por ejemplo, hemos encontrado gastos de servicios de empleo temporero y de limpieza identificados como servicios profesionales cuando son servicios comprados o privatizados. ASG al no ser custodio de la información, no manipulará los datos utilizados para la elaboración de este análisis y los reportará tal y como han sido identificados en el sistema financiero del Gobierno. No obstante, nos encontramos en comunicación con las entidades pertinentes para apoyar y asegurar la corrección de dichos errores con la esperanza de poder ofrecer información actualizada y corregida en versiones futuras de este reporte.

## **EXCLUSIONES**

La Ley Núm. 73 del 2019 y sus enmiendas han reducido el alcance de la ASG de procurar la adquisición de bienes, obras y servicios profesionales a favor de algunas entidades gubernamentales.



### **ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249

San Juan, PR 00940

(787) 759-7676

administracion@ asg.pr.gov

Las adquisiciones de los municipios, las ramas legislativas y judiciales y de algunas entidades exentas (según definidas en la Ley) podrían no ser incluidas en el reporte. Por su parte, los servicios profesionales, incluyendo servicios legales, servicios de consultoría administrativa, programación de sistemas, etc, no serán plasmados en este análisis. Servicios como el pago de utilidades a la Autoridad de Energía Eléctrica y Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al igual que los pagos de arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos serán todos excluidos de este análisis. El informe tendrá un estricto enfoque en la adquisición de bienes, obras y servicios no profesionales por parte de las entidades participantes según dispone la Ley Núm. 73-2019.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249

San Juan, PR 00940

(787) 759-7676

[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)